

19/2

Universidad Nacional de Quilmes  
Departamento de Ciencias Sociales  
Programa de Recursos Jurídicos y Legislación Hotelera  
Carrera Administración Hotelera

1.- Docente a cargo: Dr. Ignacio Angel Sotillo

Ayudante: Dr. Daniel Lippi

2.- Régimen: Cuatrimestral

3.- Carga horaria: tres (3) horas semanales

- 4.- Objetivos generales:
- a) Estudio de los lineamientos generales del derecho como marco regulatorio y coordinador de la actividad social.
  - b) Introducción a las principales instituciones jurídicas positivas como marco de comprensión de la legislación que regula la actividad hotelera.

- 5.- Objetivos Específicos:
- a) Estudio de las principales instituciones jurídicas de aplicación práctica en la actividad civil y comercial.
  - b) Estudio de la legislación hotelera específica y análisis de casos prácticos.

6.- Contenidos: Ver unidades temáticas que se adjuntan.

- 7.- Bibliografía Obligatoria:
- Introducción al derecho E. Aftaliam - F. García Olano y J. Vilanova.
  - Tratado de Derecho Civil Argentino Guillermo Borda.

Código Civil Anotado Comentado y Concordado Ed. Astrea.

Derecho Comercial Argentino R.O. Fontana

Código de Comercio Comentado Zabala Rodríguez.

8.- Requisitos para la aprobación:

Los alumnos deberán superar seis (6) puntos de clasificación en base a una escala del uno (1) al diez (10).

9.- Evaluación: Por sistema de dos parciales de promoción que serán rendidos por escrito, debiendo promediar seis (6) puntos y superar los cuatro (4) puntos en ambos.

10.- Metodología para el dictado de la asignatura:

Introducción teórica a cada tema  
Análisis de casos concretos relacionados con cada instituto jurídico con participación de los alumnos en el desarrollo del caso y en la búsqueda de las conclusiones.

## UNIDAD 1

- 1.- El Derecho. Nociones generales. Definición.
- 2.- Moral y Derecho. Vinculación entre moral y derecho. Las normas jurídicas y normas morales.
- 3.- El derecho y las convenciones de trato social. Las convenciones de trato social y sus diferencias con las normas jurídicas y las normas sociales.
- 4.- Derecho Natural y Derecho Positivo.
- 5.- Las normas jurídicas. Definición.

### Bibliografía:

Tratado de Derecho Civil Argentino. Parte General  
Guillermo Borda.

Introducción al Derecho. E. Aftalían - R. García Olmo y J. Vilanova.

Elementos de Filosofía del Derecho. J. Vilanova.

## UNIDAD 2

1.- Clasificación del derecho positivo. Derecho Público y Derecho Privado. El Derecho Social.

2.- Las ramas del Derecho Público. Derecho Constitucional. Derecho Administrativo. Derecho Fiscal. Derecho Penal.

3.- Las ramas del Derecho Privado. Derecho Civil y Derecho Comercial.

4.- El Derecho Laboral y de la Seguridad Social.

5.- El Derecho procesal.

### Bibliografía:

Introducción al Derecho. E. Aftalian - R. García Olino y J. Vilanova.

### UNIDAD 3

- 1.- Las fuentes del derecho. Nociones generales.
- 2.- La Ley. Concepto. Clasificación.
- 3.- La costumbre. Su importancia. Régimen legal. La costumbre ante el silencio de la ley. La cuestión en materia comercial. pruebas de la costumbre como generadora de derecho.
- 4.- La Jurisprudencia como fuente de derecho.

#### Bibliografía:

Introducción al Derecho. B. Astalán - F. García Olmo y J. Vilanova.

Tratado de Derecho Civil Argentino. Parte General. Guillermo Borda.

#### UNIDAD 4

- 1.- Sujeto y objeto de derecho. Los derechos sujetivos. El deber jurídico.
- 2.- Clasificación de los derechos sujetivos.
- 3.- El abuso del derecho.
- 4.- Las personas naturales. Capacidad.
- 5.- Los incapaces para contratar.
- 6.- Concepto de comerciante.

#### Bibliografía:

Tratado de Derecho Civil Argentino. Parte General.  
Guillermo Borda.

Derecho Comercial Argentino R.O. Fontanarrosa.

## UNIDAD 5

- 1.- Personas jurídicas. Concepto. Clasificación.
- 2.- Las sociedades comerciales. Concepto. Clasificación. Sociedad de hecho. Sociedad Irregular.
- 3.- Lineamientos de los principales tipos de sociedades comerciales

### Bibliografía:

- Tratado de Derecho Civil Argentino. Guillermo Borda.
- Sociedades Comerciales A.V. Verón.
- Sociedades Irregulares E. Redrasa.
- Sociedades de Hecho E. Redrasa.

UNIDAD 6

- 1.- El patrimonio. Nociones.
- 2.- Derechos patrimoniales. Clasificación.
- 3.- Bienes y cosas. Clasificación.

Bibliografía:

Tratado de Derecho Civil Argentino, , Parte General.  
Guillermo Borda.

## UNIDAD 7

1.- Hechos y Actos Jurídicos. Concepto.

2.- Clasificación de los actos jurídicos. Causa y objeto de los actos jurídicos.

3.- Actos Jurídicos. Formas

4.- Vicios de los actos jurídicos.

5.- Acto de comercio.

### Bibliografía:

Tratado de Derecho Civil Argentino. parte General.  
Guillermo Borda.

Derecho Comercial Argentino R.O. Fontanarrosa.

Hechos y Actos Jurídicos R.H. Brebbia.

UNIDAD 8

- 1.- Las obligaciones. Concepto. Obligaciones Civiles y Comerciales.
- 2.- Los contratos. Concepto. Clasificación.
- 3.- Contratos civiles y contratos comerciales.

Bibliografía:

Tratado de Derecho Civil Argentino. parte General.  
Guillermo Borda.

Derecho Comercial Argentino R.O. Fontanarrosa.

UNIDAD 9

- 1.- Títulos de crédito. Concepto. Letra de Cambio y Pagaré.
- 2.- Otros títulos de crédito.
- 3.- El cheque. La cuenta corriente bancaria.

Bibliografía:

Letra de Cambio y Pagaré F. Legón.

Cuenta Corriente Bancaria y Cheque. P.M. Giraldi.

UNIDAD 10

- 1.- Concepto de garantía. Garantías reales. Hipoteca.
- 2.- La prenda. Concepto. Prenda comercial. Prenda con registro. Caución. Cesión de derechos en garantía.
- 3.- Garantías personales. Concepto. Aval-Fianza.

Bibliografía:

Tratado de Derecho Civil Argentino Guillermo Borda.

Derecho Comercial Argentino R.O. Fontanarrosa.

El Aval E. Alegria.

UNIDAD 11

- 1.- Concursos y Quiebras. Nociones Generales.
- 2.- Las normas penales y la actividad comercial.

Bibliografía:

El concurso preventivo y la quiebra H. Cámaras  
Derecho Penal Económico C. Rubianes.

## UNIDAD 12

- 1.- Normas civiles y comerciales aplicables a la actividad hotelera
- 2.- La Práctica hotelera y su relación con la legislación vigente.  
Análisis y discusión de casos prácticos.

### Bibliografía:

Código Civil Anotado Comentado y Concordado. Ed. ASTREA.

Código de Comercio Comentado. Zabala Rodríguez.